

# EL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA ANTE LA “CRISIS OBRERA” \*

*Angel García-Sanz Marcotegui*

La falta de industria, junto a las dificultades para la expansión urbana derivadas de su condición de plaza fuerte, hicieron que el despegue demográfico de Pamplona no se iniciase hasta bien entrada la segunda década de este siglo con el derribo de sus murallas. Por ello, desde el final de la tercera guerra carlista hasta 1910, la capital navarra experimentó un crecimiento muy moderado e incluso durante las dos últimas décadas de dicho período la población prácticamente se estabilizó en torno a los 30.000 habitantes (García-Sanz Marcotegui, 1987, 535).

Con objeto de plantear en los términos correctos el problema que se aborda en este trabajo es preciso tener en cuenta que, como se deduce de lo anterior, entre 1890 y 1910 el número de varones de 16 a 65 años osciló entre los 9.000 y los 10.000.

El desglose de estos efectivos, según el censo de 1900, era el siguiente: 2.299 individuos pertenecientes al ejército y a los cuerpos de policía, 579 estudiantes de segunda enseñanza y de carreras universitarias, 406 asilados, locos, etc., 283 dedicados a las profesiones judiciales, médicas y a la enseñanza, 236 clérigos, 193 dedicados a la administración pública y 164 retirados y pensionistas. Por lo tanto, el resto, entre 5.000 y 6.000 individuos, ejercían diversos oficios por cuenta propia y en pequeños talleres (las fábricas eran muy escasas) o se dedicaban al comercio (1). No resulta fácil averiguar cuántos de estos últimos eran propietarios y cuántos asalariados, pues, como es sabido, los censos oficiales clasifican a los trabajadores por ramas de producción (2). Esta circunstancia me ha obligado a consultar otras fuentes como el censo electoral de 1900. En él se recoge, calle por calle, además del nombre y apellidos, la edad, y la profesión de los individuos con derecho a voto. Así pues, tiene el inconveniente de no considerar a las mujeres y a los varones menores de 25 años. No obstante, esta fuente permite obtener información aproximativa de la distribución socio-profesional.

Un análisis reducido a algunas profesiones revela que la más numerosa era la de labrador y hortelano, pues 568 individuos se dedicaban a esta actividad. Otros 253, 129 y 16 figuran como comerciantes, propietarios e industriales respectivamente. Los restantes, exceptuando a un centenar y medio de maestros, procuradores, practicantes, peritos, dentistas, etc., desempeñaban los oficios más comunes (entre ellos los más numerosos eran los carpinteros, 228, albañiles, 188, y canteros, 106) y 249 figuran como jornaleros (3).

En principio, en una ciudad de las características reseñadas no cabría esperar que la conflictividad social tuviera especial relevancia y en efecto, en la Pamplona de principios de siglo, aquella no alcanzó gran virulencia. Sin embargo, en esta capital, a lo largo del período de la Restauración, sí

existió un grave problema social derivado del hecho de que varios centenares de trabajadores carecieron de trabajo fijo.

En el censo oficial de 1900 figuran solamente 20 individuos sin ocupación, pero, aun teniendo en cuenta que es en ese momento cuando el paro alcanzó las cotas más bajas, es evidente que habitualmente los obreros sin trabajo eran muchísimos más (García-Sanz Marcotegui, 1988, 64 y ss.). Como veremos más adelante, durante los inviernos, época en que todos los años se detenían las obras, el número de parados oscilaba entre los 600 y 800 cuando menos, lo que supone que aproximadamente el 20% de la clase obrera de la ciudad dependía para su subsistencia de las autoridades municipales y de las instituciones caritativas de la Iglesia.

Aquí, me ocupo de la postura adoptada por el ayuntamiento pamplonés respecto a este problema. Ahora bien, no trato de su dispositivo asistencial a través de la atención sanitaria médico-farmacéutica, los baños o la cocina económica municipal, sino únicamente de las medidas que tomaron para paliar la falta de trabajo. De igual forma, previamente, para explicar el carácter de estas últimas doy algunas noticias sobre la personalidad de quienes compusieron el ayuntamiento en el período aludido. A este respecto, el análisis de las elecciones municipales en el primer decenio de este siglo ofrece los siguientes resultados:

TABLA Nº 1

ELECCIONES MUNICIPALES EN PAMPLONA (1899-1909)		
NUMERO DE CONCEJALES POR FORMACIONES POLITICAS (4)		
	Concejalías	Individuos
Carlistas	34	28
Republicanos	21	19
Liberales demócratas	11	8
“Orden”	10	10
Integristas	6	5
Independiente	1	1
Total:	83	71

Como puede comprobarse, los carlistas e integristas obtuvieron aproximadamente la mitad de las concejalías (5). En cuanto a la candidatura de “orden”, ganadora de las elecciones de 1903, la mayoría de ellos pueden ser considerados afines al liberalismo conservador, aunque algunos se presentaron bajo la etiqueta de independientes (6). Los resultados obtenidos por los republicanos, y en menor medida por los liberales demócratas, son importantes y en todo caso los más favorables del período 1891-1923, pues fue en esta primera década cuando ambos grupos tuvieron más aceptación social en Pamplona.

De los 71 concejales, algunos lo fueron dos o tres veces, he averiguado la profesión de 65. En muchos casos el término utilizado es tan vago y genérico que no permite saber con exactitud su status

económico y social. Así ocurre por ejemplo cuando sólo conocemos la profesión, pero no si era el propietario o un asalariado.

TABLA Nº 2

DISTRIBUCION SOCIO-PROFESIONAL DE LOS CONCEJALES (1899-1910)						
	CARL.	REPUBL.	INTEGR.	LIB-DEM.	ORDEN	TOTAL
Comerciante	5	7	1	3	3	19
Abogado	4	3			2	9
Propietario	3		2		2	7
Empleado	2		1	1		4
Catedrático	1	2				3
Médico	1	1				2
Labrador	2					2
Relojero	2					2
Carpintero				1	1	2
Escultor	1					1
Vinatero/Posad.	1			1		2
Curtidor	1					1
Maestro	1					1
Cerero	1					1
Pintor	1					1
Obreros		4				4
Tipógrafo		1				1
Menestral		1				1
Farmacéutico					1	1
Constructor					1	1
<b>TOTALES</b>	<b>26</b>	<b>19</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>65</b>

De todos modos, los datos recabados, que se reflejan en la Tabla nº2, son bastante reveladores ya que muestran que el 40% de los concejales eran comerciantes o propietarios y casi el 25% ejercían profesiones liberales, sobre todo la abogacía. El tercio restante, integrado casi exclusivamente por carlistas y republicanos, únicos partidos que contaban con una base popular, desempeñaban diversos oficios. Los únicos obreros que accedieron al ayuntamiento lo hicieron dentro de las candidaturas republicanas, aunque pertenecían a las sociedades de resistencia (García-Sanz Marcotegui, 1988, 73-73) (7). Por otro lado, es interesante destacar que dos concejales carlistas fueron labradores pues, como se dicho más arriba, en Pamplona era una de las profesiones más numerosa.

Un breve recorrido por las personalidades más relevantes elegidas por cada formación política pone de relieve que pertenecían o estaban directamente ligados por diversos vínculos al pequeño

grupo de grandes propietarios urbanos e industriales de la capital y de la provincia (8).

Entre los carlistas cabe destacar los siguientes: Juan Seminario Izu (1843-1923), rico propietario (el tercero de los cien mayores contribuyentes en 1904, en adelante C.M.C.) que representó a Navarra en el mitin de la Liga de Producción Nacional en 1894; fue promotor, como su hermano Francisco (?-1895), del Centro Dominical de Obreros y presidente de la Escuela Nocturna (Pérez Goyena, 1964, IX, 175-176); Eugenio Lizarraga, del consejo de administración del “Ferrocarril Eléctrico de Pamplona-Aoiz-Sangüesa”, “Hidráulica del Moncayo” (Tudela) y del café “Iruña S.A.”; Joaquín Beunza Redín, abogado, del consejo de administración de “Burlada y Belascoain, S.A.” y de “La Vasconia”; Lorenzo Astrain vocal de la junta directiva de la Cámara de Agricultura, Industria y Comercio; Teodoro Bescansa Ripa (C.M.C.) integrante en 1901 de la comisión gestora, que bajo la dirección del también concejal carlista Agapito Peralta Alchu (C.M.C. en 1904), fundó la sociedad de seguros de incendios “La Vasconia”; Joaquín Baleztena Muñagorri (Leiza, 1847), abogado y propietario (2º de los C.M.C. en 1904); Eugenio Arraiza Baleztena, catedrático de Instituto y propietario, que formó parte de la citada comisión gestora de La Vasconia; su hermano Juan Pedro, casado con una hija del acaudalado propietario integrista Pablo Jaurrieta fue también elegido concejal en 1907 como independiente (otro hermano, Pedro José era en 1904 el 4º de los C.M.C.), Eustaquio Echave-Sustaeta, abogado y director de *El Pensamiento Navarro* y Vicente Goicoechea Landa (C.M.C.).

Entre los integrantes de la denominada candidatura de “Orden” estaban Juan San Julián, casado con una hija del comerciante y también concejal, integrista, Antonio Olaso, vocal de la junta directiva de la Cámara de Agricultura, Industria y Comercio de Navarra, presidente de la Compañía Navarra de Abonos Químicos, S.A. y de la gran Tejería Mecánica y vocal del consejo de administración del Crédito Navarro; Daniel Irujo Armendáriz, rico comerciante casado con una González-Tablas, alcalde en dos ocasiones, presidente de la Cámara de Agricultura, Industria y Comercio de Navarra y del consejo de administración de El Irati S.A., Alberto Felipe Gabarlena, farmacéutico casado en 1907 con una hija del diputado foral Máximo Goizueta; Joaquín García Echarri (Pamplona, 1844-1907), decano del Colegio de Abogados de Pamplona y alcalde en 1904.

Por los integristas están el ya citado Antonio Olaso, hermano del banquero y comerciante Eustaquio (17º de los C.M.C. en 1904); José Sánchez-Marco, hijo del alcalde integrista de Tudela Francisco Sánchez Asso, hacendado; Mariano León, director de la sucursal pamplonesa de la sociedad de créditos y seguros La Regeneración y desde 1899 director de *La Tradición Navarra* y Luis Ochoa de Olza Rezusta (C.M.C.).

Entre los liberales demócratas el más conocido y popular es Joaquín Viñas Larrondo, sastre militar y alcalde en tres ocasiones, que fue sañudamente atacado por la prensa carlo-integrista que lo motejaba constantemente de anticlerical.

Por último, entre los republicanos, Javier Arvizu y Górriz (Tudela, 1866-1932), abogado e ingeniero agrónomo, decano del Colegio de Abogados de Pamplona, director del *El Liberal Navarro*, alcalde en 1901-1902 (Pérez Goyena, 1964, IX, 391); Lorenzo Rasero Cabos (Zaragoza, 1852-Pamplona, 1904), comerciante, tesorero de la junta directiva de la Cámara de Agricultura, Industria y Comercio; Aurelio Berrio Gainza, menestral, presidente hasta 1903 del Nuevo Casino Eslava; Agustín Aztarain Albo, tipógrafo y comerciante, presidente de la Junta Provincial Republicana, sobre

el que volveremos más adelante (García-Sanz Marcotegui, 1988, 66), su sobrino Francisco Aztarain Jorajuría, abogado; Eduardo Martín, médico; que no llegó a tomar posesión del cargo, Serafín Yanguas Legarda, abogado, que renunció al cargo cuando fue elegido juez; Francisco Barnés Salinas, catedrático de historia del Instituto y futuro ministro de Instrucción Pública durante la segunda república; Fernando Romero González, abogado y catedrático de Retórica del Instituto; Lorenzo Sainz Arbeo, comerciante (García-Sanz Marcotegui, 1985, 145) e Hipólito Palero comerciante (C.M.C. en 1904). Como se ha dicho, entre los republicanos están los cuatro concejales de los que tenemos constancia que eran obreros: Bernardino Viscarret Montero (1871-1904) carpintero, Manuel Espinosa López (La Coruña, 1863), Nicasio Temiño Alvira, carpintero y Fabián Zamborán Echeverría, impresor (García-Sanz Marcotegui, 1985, 123-141; 1986, 489-509 y 1988, 73-74).

Por lo referido hasta aquí puede deducirse que el poder municipal pamplonés estaba en manos de un grupo perteneciente a la minoría propietaria de las empresas y compañías más importantes de la provincia. Se explica así, como vamos a ver, que este ayuntamiento contemplara el problema de la falta de trabajo desde una perspectiva paternalista, y que confiase para su solución sobre todo en la caridad. Por ello, las medidas adoptadas para mejorar la grave situación de una buena parte de la clase obrera pamplonesa, que se hizo crónica al no introducirse cambios, fueron claramente insuficientes. Sólomente, cuando se agudizaba las “crisis obrera” por la presión de los trabajadores, a través de sus organizaciones de clase, como la Federación de sociedades de resistencia, el ayuntamiento apresuradamente hacía todo tipo de gestiones con el objeto de conservar el orden y la “paz social”.

Como se ha dicho, aproximadamente unas 800 familias pamplonesas podían considerarse como pobres, lo que implicaba que sus miembros carecían de trabajo fijo. El inicio de la construcción del fuerte Alfonso XII en el próximo monte de San Cristóbal en 1877 y del primer ensanche de Pamplona en 1889 habían procurado trabajo a muchos jornaleros de la ciudad y aún habían atraído a otros de la provincia y aún de fuera de Navarra (*El Eco de Navarra*, 6 de agosto de 1887). Sin embargo, la falta de recursos para hacer el fuerte, lo que suponía que frecuentemente se paralizasen, y la poca duración de las obras del ensanche, hacían que los jornaleros sólo tuviesen trabajo intermitentemente (*El Eco de Navarra*, 7 de diciembre de 1887). Entonces, cuando centenares de ellos estaban en paro, entraban en funcionamiento las diversas instancias caritativas ya conocidas. Las surgidas por iniciativa municipal se ponían en marcha al comienzo de cada invierno cuando, aun las obras en curso, se detenían a causa del mal tiempo y los obreros se dirigían al ayuntamiento pidiendo el denominado “trabajo de invierno”. La corporación municipal determinaba el número de aquéllo que podían trabajar en el arreglo de caminos, machaqueo de piedra, limpieza de calles cuando nevaba, etc., así como las condiciones requeridas para ello y el jornal que precibirían. Eran preferidos los nacidos en Pamplona y los que llevasen un determinado número de años y el salario se mantuvo en torno a 6 reales, es decir aproximadamente la mitad del habitual, con la particularidad que registró una tendencia a la baja, pues los 6 y 7 reales de 1882 y 1884, respectivamente, pasaron a los 6 y 5 de principios de siglo, pues solo excepcionalmente llegaron a 9 y 10 en 1903.

Estas disposiciones no bastaban cuando las obras del fuerte de San Cristóbal y otras obras importantes se hallaban paralizadas, como ocurrió en 1886. Por ello, el ayuntamiento trató de paliar la situación inaugurando una cocina económica por cuenta propia e incluso abriendo suscripciones entre el vecindario y dificultando la llegada de nuevos jornaleros al exigir una permanencia de 8 años para conseguir trabajo en los tajos municipales (9). Estas medidas del ayuntamiento, unidas a otras de pura beneficencia como la asistencia sanitaria a los pobres y la acción asistencial de las distintas

instituciones vinculadas a la Iglesia (las cocinas económicas de las parroquias de San Lorenzo y San Juan Bautista, junto con la ayuda de la Conferencia de San Vicente de Paul), habían logrado, mal que bien, que la “crisis obrera” se mantuviera dentro de unos cauces controlables por tales instancias. Sin embargo, cuando el número de obreros sin trabajo aumentó se puso en evidencia que tales remedios, además de injustos, eran ineficaces obligando a las diversas fuerzas políticas y sociales representadas en el ayuntamiento a pronunciarse sobre el particular.

El *Diario de Navarra*, sedicentemente independiente, pero que puede considerarse como afín al conservadurismo de la época, resumía el 27 de enero de 1905 la evolución del problema diciendo que el ayuntamiento se había convertido en un asilo benéfico que gastaba 800 pesetas diarias para trabajos innecesarios y añadía que desde 1889, cuando comenzó el ensanche, habían venido a Pamplona 552 familias forasteras que habían aumentado la población en 2300 habitantes; de esta forma, el entusiasmo inicial que habían despertado estas obras se había trocado en perjuicios pues tales familias debían ser sostenidas durante varios meses al año por la caridad oficial y particular a lo que se sumaba *el perjuicio moral de los gérmenes de odio al capital y falta de respeto a la autoridad de la que hacían gala estos extraños* (10).

Independientemente del tono reaccionario del artículo, el periódico reflejaba en buena medida la realidad. La creación de las sociedades de resistencia en 1900, la presencia de alguno de sus miembros en el ayuntamiento y el crecimiento de la clase jornalera hicieron que el ayuntamiento dedicase más dinero a los trabajos de invierno. Sin embargo, aun así, la falta de trabajo sólo se solucionaba momentáneamente, pues el municipio emprendió unas obras ruinosas que comenzaron a gravar de forma crónica su presupuesto.

Los datos disponibles indican que el problema se agravó a partir del invierno de 1903-1904, pues la construcción se paralizó al no quedar ni un solar entre las murallas para edificar, quedando reducidas las obras de este ramo sólo a *restauraciones y remiendos* (*El Demócrata Navarro*, 21 de enero de 1905). Entonces, como todos los años, los obreros se dirigieron al ayuntamiento en demanda de trabajo. En la sesión del 14 de noviembre de 1903, el alcalde, el liberal-demócrata Viñas Larrondo, informó que se podía colocar a 140 en el machaqueo de piedra y a otros tantos en las obras de saneamiento del río si se solventasen los problemas de falta de personal y material adecuado. Con todo, estas medidas eran insuficientes, por lo que el concejal republicano Francisco Aztarain propuso rebajar el sueldo a 9 reales con lo que se podría colocar a más jornaleros. El también republicano Utray insistió, como Martínez de Ubago (interino), en que el problema era grave y pidió que se le dedicase una sesión extraordinaria. Se acordó que ésta se celebrase dos días más tarde con la asistencia del arquitecto e ingeniero municipales y un representante de la sociedad La Actividad para que mostrara sus intenciones sobre la construcción de una barriada de viviendas para obreros.

En la sesión extraordinaria del 16 del mismo mes se deliberó sobre *la crisis que era de carácter extraordinario* —se habla de más de 400 obreros sin trabajo— proponiéndose hacer gestiones para que las entidades correspondientes activasen las obras del fuerte de San Cristóbal, el manicomio, la cárcel, el hospital de Barañain, que habían servido para traer muchos jornaleros a Pamplona, pero que en ese momento estaban paralizadas. Martínez de Ubago dijo que los trabajos de invierno no servían para nada y que era preciso mejorar las viviendas pues la mayor parte de ellas carecían de condiciones de habitabilidad (11). Por su parte, el liberal dinástico Ayala, apoyado por Lacarra (interino) y el integrista Olaso, se mostró partidario de rebajar el jornal de 1,25 ptas en los trabajos de invierno, pues

éstos no exigían grandes labores y se corría el peligro de aumentar la inmigración de la gente de los pueblos convirtiendo a Pamplona en una casa de beneficencia. El alcalde se extendió sobre las causas de la crisis, explicó que los dueños de los talleres le habían comunicado que no había habido despedidos en ellos por lo que la falta de trabajo era achacable a la paralización de las obras y también a la crisis del comercio, como se deducía de que se protestaban letras a gran escala, que no podía contribuir a las nuevas obras. El arquitecto dijo que en el saneamiento del río y en las obras de caminos sólo se podían colocar unos 80 obreros más. Intervino entonces el republicano Sainz insistiendo que con ello no se arreglaba nada y que había que pedir a los representantes de la fundadora del hospital y la Diputación que coadyuvasen a arreglar el problema, pues afectaba a los trabajadores de toda la provincia. Martínez de Ubago volvió a tomar la palabra pidiendo que se dejasen de lado medidas coyunturales y que se construyese fuera de los muros. Para Olaso, que recogía opinión de los patronos, no existía tal crisis extraordinaria lo que dió lugar a varias intervenciones sobre la responsabilidad del gobierno liberal, que, a pesar de todas las promesas, no daba la autorización para el derribo de las murallas (12). Por último, después de rechazar algunas propuestas de los republicanos Palero y Utray, se acordó que una comisión formada por el alcalde, Arraiza y Martínez de Ubago tratase de que se activasen las obras del hospital e invertir lo que quedaba de la consignación para trabajos de invierno admitiendo a los obreros, con un jornal de 1,50 ptas, por este orden de preferencias: los nacidos en Pamplona, los casados con pamplonesas y los que llevasen más tiempo de residencia en la ciudad exigiendo en todo caso dos años como mínimo.

A finales de mes, una vez acabado el dinero previsto, el problema seguía planteado en los mismos términos. Por ello, el 27 el ayuntamiento volvió a tratar de la cuestión, en sesión secreta ahora, acordándose utilizar los fondos de la partida de Imprevistos y Calamidades y nombrar una comisión de cinco concejales y el arquitecto para que decidiesen qué obras podrían emprenderse. Esta comisión inició sus trabajos reuniéndose con propietarios de fincas para abrir nuevos caminos, etc., pero la poca colaboración de éstos y la falta de dinero impidieron que llegase a propuestas viables. Únicamente decidió proseguir las obras de una calle, pues quedaba por gastar todavía la mitad de la cantidad presupuestada para ello. El ayuntamiento el 10 de diciembre apoyó esta medida y acordó dar trabajo en el machaqueo de piedra y que en la próxima sesión el arquitecto informara de la posibilidad de nuevas obras. Estas no debieron ser muchas, pues el 7 de enero del año siguiente, se decidió dar trabajo sólo a un miembro por familia de los vecinos de Pamplona mayores de 20 años. También, como era plenamente consciente de que esta medida no solucionaba la aflictiva situación de la clase obrera, la corporación decidió que continuase abierta la cocina económica a 0,25 ctms, el bono con *raciones abundantes y bien condimentadas* que costaban al ayuntamiento 0,45 comprando a gran escala y por subasta. Estos acuerdos fueron absolutamente ineficaces, pues una semana más tarde se hacía constar que *por la paralización de la mayor parte de las obras y el temporal tan pertinaz de lluvias se hacía punto menos que imposible la vida del obrero y no era menos cierta la crítica y angustiosa situación del erario Municipal*. Por ello, reunidas las distintas comisiones interesadas, la de Fomento, Hacienda, etc., decidieron reducir de 1,50 a 1,25 los jornales para que pudiesen prolongarse los trabajos y que, por mediación del alcalde, la prensa local excitara al vecindario a comprar bonos de la cocina económica y a distribuirlos caritativamente entre los jornaleros sin trabajo. Poco después el nuevo alcalde, Joaquín García Echarri, de la candidatura de Orden, se reunió con Juan Seminario, el representante de la fundadora del Hospital y convinieron reanudar las obras que darían trabajo a 200 obreros (*El Pensamiento Navarro*, 22 de enero de 1904).

A finales de febrero, cuando como todos los años finalizaban los trabajos de invierno, se habían

gastado las 6.000 pesetas previstas más otras 1000 extraordinarias. No obstante, el ayuntamiento decidió impulsar las obras del Matadero y otras y que continuasen las de la cárcel para que los jornaleros siguiesen empleados.

Las gestiones del ayuntamiento debieron tener éxito y durante la primavera se solventó el problema. Sin embargo, en el verano nuevamente las obras del hospital se paralizaron y, aunque *El Pensamiento Navarro* el 10 de agosto lo aseguró, en octubre no se reemprendieron. El propio órgano carlista lo desmentía el 8 del mes siguiente en un artículo sobre el difícil invierno que esperaba a la clase jornalera pamplonesa porque dentro de pocos días se acababa la consignación de la Comandancia de Ingenieros para las obras del fuerte San Cristóbal con lo que quedarían en la calle varios cientos de obreros. A ello se añadía que ocurriría lo propio al terminarse pronto varias obras de construcción y por que en los talleres se producían despidos por no haber trabajo. En efecto, como informaba el mismo periódico el 4 de noviembre fueron despedidos unos 600 obreros de las obras del fuerte San Cristóbal en un momento en el que los precios de los artículos de primera necesidad habían aumentado desmesuradamente.

Como en otras ocasiones parecidas, los obreros se dirigieron al ayuntamiento en demanda de ocupación. El 10 de ese mes el alcalde, ahora Daniel Irujo Armendáriz, también de la candidatura de Orden, dió cuenta de que había recibido un escrito en ese sentido y una semana más tarde, en razón de los informes de la comisión de alcaldes se acordó proceder al machaqueo de piedra para suavizar la situación de los parados y admitir a uno sólo por familia en los tajos. El ayuntamiento y los propios obreros eran plenamente conscientes de que las medidas adoptadas no servían sino para paliar, y por muy poco tiempo, el problema. Sin embargo, no se contemplaba ninguna otra solución distinta a aquellas. El 12 de noviembre *El Pensamiento Navarro*, que apoyaba al ayuntamiento, pues sus correligionarios tenían la mayoría en él, insistía en que la corporación no podía proporcionar trabajo y que era

*mejor hablar con franqueza a las clases jornaleras, y en vez de prometer para más adelante obras y trabajos, desengañarlas diciéndoles claramente: en Pamplona este invierno sobrarán muchísimos brazos. De ese modo se evitarán conflictos, y todos, especialmente los jornaleros, sabrán a qué atenerse. Esta crisis de trabajo está prevista desde hace mucho tiempo, y antes de que se eche el invierno encima conviene hablar clarito.*

Como se puede comprobar, este periódico no tenía otra fórmula que la resignación para solucionar el problema del paro. Sin embargo, tenía las ideas muy claras por donde podía venir el peligro para sus ideas y así el 27 de diciembre en un artículo titulado *La verdad a los obreros* decía:

*El primer deber de aquellos que se interesan seriamente por mejorar la suerte de los obreros navarros es decirles claramente que los republicanos y socialistas les engañan y precipitan a la mayor miseria y a la más cruel de las decepciones.*

Pero los obreros pamploneses no estaban dispuestos a seguir los consejos del órgano de los carlistas. El lunes 16 de enero de 1905, por iniciativa de la Federación de sociedades de resistencia, unos 80 de ellos se presentaron en la plaza consistorial y una comisión entregó una exposición en la que se pedía que se les ocupara en obras municipales en 24 horas (13). El alcalde, que recibió a una comisión, les dijo que el tema se trataría en la próxima sesión del 19. Este día a las tres de la tarde se reunieron los obreros en los locales de la federación de sociedades de resistencia y de allí se dirigieron

a la casa consistorial para asistir a la sesión. Sin embargo, como en la sala destinada al efecto sólo cabían unos pocos, el resto tuvo que esperar en la calle.

En este ambiente el alcalde inició la sesión dando cuenta de otra nueva petición de empleo en nombre de 508 obreros firmada también por algunos que lo habían hecho en la anterior (*El Eco de Navarra*, 20 de 1905, que al día siguiente decía que había unos 700 obreros en paro). Seguidamente, el republicano Agustín Aztarain protestó porque se afirmaba que el ayuntamiento había engañado a los trabajadores y que el escrito sonaba a imposición. Espinosa, también republicano, pero obrero y socialista, según *El Pensamiento Navarro* (28 de mayo de 1905), disculpó el tono utilizado por los obreros, pues se les había prometido trabajo una y otra vez, e insistió en su angustiosa situación. Replicó Aztarain que él lo sentía por los trabajadores ya que las demás sociedades obreras se harían un juicio poco favorable de su cultura y se ofreció a redactarles sus escritos. El alcalde intervino para decir que lo que importaba era buscar soluciones e invitó a los concejales a proponerlas. Viñas recordó la moción que presentó a principios de 1904 proponiendo diversas obras que, según él, de haberse ejecutado no se habría llegado a la situación en que se encontraban. También, pidió que las 4.000 pesetas aprobadas para hacer un obsequio al recién nombrado obispo de Orense, el pamplonés Eustaquio Ilundain, se destinasen a los obreros. El alcalde replicó que no era problema de dinero, sino de trabajo y que no podía aceptarse que 2.000 Tns de piedra para el machaqueo hubiesen costado al ayuntamiento 17.000 pesetas. Después de discutir varios extremos, se llegó al acuerdo de traer la mayor cantidad de piedra posible limitando a 2 Tns el máximo que se diera a cada operario y para que los menos expertos pudieran sacar algún jornal que se elevara de 0,90 a 1,25 pesetas la tonelada. A petición de Espinosa, se acordó también que, como el trabajo de machaqueo era muy duro para los mayores de 50 años, se intentaría ocuparlos en el arreglo de caminos y que se iniciaran de nuevo obras de saneamiento del río. Igualmente, recogiendo una propuesta de Viñas, se aprobó nombra una comisión que se encargase de que prosiguiesen las obras del fuerte de San Cristóbal ofreciendo las 100.000 pesetas consignadas en los presupuestos con este objeto. Como señaló, el republicano Sainz, el ayuntamiento no podía por sí solo conjurar la crisis obrera y se decidió que la comisión, para cuyo nombramiento se facultaba al alcalde, hiciese gestiones ante la Diputación y el Gobierno para que prestasen su concurso.

Una vez finalizada la sesión, los grupos de obreros que esperaban fuera del ayuntamiento empezaron a gritar ¡pan y trabajo! e intentaron entrar en el edificio a la par que algunos arrojaban piedras y los comerciantes cerraban sus establecimientos ante el temor de que fuesen asaltados (*El Eco de Navarra*, 20 de enero). Ante el cariz que tomaba la situación, el alcalde llamó la gobernador y recibió a una comisión de obreros que le dijeron que no habían comido en tres días. Mientras tanto, llegó el gobernador que pidió a los manifestantes que se disolvieran. según el *Diario de Navarra* del 20 de enero, aquél dijo a los obreros que estuviesen tranquilos y que si era preciso esa misma noche reuniría al Ayuntamiento, la Diputación y el obispo para tratar de darles trabajo. Para *El Eco de Navarra* del mismo día, la actitud de la primera autoridad provincial fue muy enérgica y al ser contestadas con gritos sus primeras exhortaciones, amenazó con llamar a la guardia civil y entonces la policía y los agentes municipales lograron que aquellos se disolvieran.

Estos tumultos ponen de relieve la *miseria en que vivían centenares de pamploneses* de la que hablaba *El Demócrata Navarro*, 26 de enero de 1905, que cuatro días antes había abierto una suscripción para desempeñar prendas de abrigo del Monte Pío (14). Otros datos abundan en la gravedad de la situación: a partir del 17 se repartieron casi todos los días de 700 a 800 comidas gratuitas

en las parroquias de San Lorenzo y San Juan Bautista y en otras tres de la ciudad que no tenían establecido este servicio, lo mismo que por la Conferencia de San Vicente de Paul y el pan de San Antonio, se repartieron miles de bonos de comida (*Diario de Navarra y La Tradición Navarra*, 25 y 22 de enero de 1905 respectivamente).

Algunos obreros consideraron estas caritativas medidas habituales insuficientes o injustas por lo que el día 20 en diversos puntos de la ciudad instigaron a otros a coger ellos mismos el pan y otros comestibles de los establecimientos del ramo. Varios de ellos fueron detenidos al tratar de promover algaradas con gritos de “arriba la dinamita y el saqueo” (*Diario de Navarra y El Pensamiento Navarro*, 21 y 24 de enero respectivamente), pero, con todo, grupos de parados recorrieron las calles pidiendo alimentos en las tiendas y consiguiéndolos en algunas de ellas (*El Eco de Navarra*, 21 de enero).

Se comprende que en esta situación las autoridades municipales se movilizasen el mismo día 20 para lograr dar trabajo a los obreros. En efecto, con este fin a la mañana la comisión nombrada el día anterior se reunió con la Diputación y la Comandancia de Ingenieros. De esta última no se obtuvieron sino buenas palabras porque se requería tiempo para activar los asuntos del ramo de Guerra. Por su parte, la Diputación prometió intentar abrir algunas obras en las carreteras provinciales. El alcalde dió cuenta de estas gestiones al gobernador y, ante su escaso éxito, a la tarde se reunió con el arquitecto, el secretario y algunos funcionarios del ayuntamiento para intentar solucionar lo más rápidamente posible el problema. Se decidió entonces emprender algunas obras por cuenta del ayuntamiento para facilitar trabajo a los obreros a partir del día siguiente con un jornal de 1,25 pesetas. Poco después, se comunicó a los representantes obreros que se había tomado esta decisión y tres de ellos las explicaron al resto en los locales de la Federación (*El Demócrata Navarro*, 21 de enero de 1.905). Las obras que se habían dispuesto en caminos vecinales, desmontes, etc., permitieron que trabajasen entre 400 y 600 obreros (*El Pensamiento Navarro y Diario de Navarra*, 22 y 26 de enero de 1.905 respectivamente).

Los periódicos de Madrid se hicieron eco de los acontecimientos de la capital navarra. *El Pensamiento Navarro* del 28, una vez pasado el peligro, se burlaba del tono alarmista con el que los corresponsales describían los sucesos. El articulista *Montejurra* se mofaba de las noticias que aquellos enviaron a sus periódicos de Madrid: *Reina el pánico en Pamplona. Se cierran las tiendas. Hay grupos que recorren las calles en actitud poco tranquilizadora* (15). Sin embargo, el *Diario de Navarra* del 21 reflejaba su preocupación por los sucedido:

*Fortuna es que la masa general de los obreros de esta ciudad sea buena y respetuosa para con las autoridades y la propiedad ajena porque de no ser así no sabemos lo que hubiera ocurrido en estos dos últimos días, dado la propaganda perniciosa que se ha hecho entre la gente trabajadora*

De todos modos, sea como fuere, la gravedad de la situación había hecho que el ayuntamiento se plegase a los trabajadores. Pero, si bien de momento se había logrado salvaguardar la tranquilidad, el problema seguía en pie y pronto se iba a mostrar en toda su extensión. En efecto, las 5.000 pesetas del ejercicio de 1903 para los trabajos de invierno se habían convertido en 21.000 en el siguiente. Como en el año en curso se gastaban 800 pesetas diarias se temía que la cantidad se duplicase. Este elevado coste económico era ruinoso para el ayuntamiento con el agravante de que las obras emprendidas era de muy poca utilidad por lo que pronto se alzaron voces en contra de las medidas adoptadas (*Diario de Navarra*, 27 de enero de 1905). Entre ellas sobresalió la del concejal integrista Sánchez Marco que en la sesión del 26 de enero pidió una sesión extraordinaria para tratar

exclusivamente del problema de la crisis de trabajo. Esta se celebró el 10 de febrero siguiente y en ella el citado concejal calificó el sistema vigente de proporcionar trabajo de funesto porque las obras realizadas no servían para nada, desmoralizaba a los buenos trabajadores y fomentaba la holganza y la llegada de jornaleros de fuera de Pamplona y aún de fuera de Navarra (16). Por ello, siguiendo una propuesta anterior de Ciganda, propuso que se volviese al destajo y que cada obrero no pudiera trabajar más que dos toneladas de piedra. De esta forma salía al paso de las protestas, expuestas anteriormente por aquellos, debido a que con este sistema los más fuertes y hábiles ganaban más. Para tratar de ello se convocó una nueva reunión extraordinaria, esta vez con los mayores contribuyentes, que tuvo lugar cinco días más tarde. En ella Sánchez Marco dió a conocer las cifras gastadas en dar ocupación a los parados entre 1900 y 1905, que habían sido las siguientes:

1900	2.541,25 pesetas
1901	nada por haber otros trabajos
1902	7.167,20 pesetas
1903	10.611,46 pesetas
1904	20.720,83 pesetas
1905	13.768,04 pesetas (en mes y medio)

A partir de estos datos el concejal integrista señaló que el sistema era ruinoso y que no se podía continuar así insistiendo en las razones expuestas en la sesión anterior. A continuación, Viñas, que se lamentó de los abusos, recordó las medidas que había propuesto en 1903 y el alcalde preguntó a los contribuyentes (sólo habían asistido 19) si ratificaban lo hecho hasta entonces por el ayuntamiento. La gestión municipal fue aprobada, pero surgió entonces una polémica acerca de si el ayuntamiento estaba obligado a dar trabajo o no a los obreros y sobre si se podía continuar así o no. El alcalde expuso los inconvenientes que tenían algunas obras, pero estimando que otras, como la cárcel y el matadero se iban a iniciar en breve, se mostró partidario de seguir con los trabajos de invierno que cesarían a finales de mes y entonces se podría buscar obras para los obreros para lo que excitó a los propietarios a que las comenzasen. Sin embargo, un contribuyente, Antonio Erice, se opuso a que continuasen las obras porque todavía quedaban quince días hasta terminar los trabajos de invierno y se habían gastado ya 13.768 pesetas. El concejal republicano obrero Espinosa pidió que no se suspendiesen pues los obreros no tenían otras y por ello aceptaban jornales de 6 reales. Sánchez Marco volvió a insistir en que no se podía seguir así *con pan para hoy y hambre para mañana*, pues las obras emprendidas no habían servido mas que para traer a Pamplona a obreros de todas partes. Añadió también que estaba dispuesto a ir más lejos que en Francia y Alemania para ayudar al obrero, que con el dinero gastado en los dos últimos años se podía haber creado cajas de retiro para obreros inválidos y que *si en el obrero había miseria y no había trabajo para muchos no se concebía que en Pamplona se estuviera el resto del años pensando en divertirse en toros, juegos, bailes y otros espectáculos*.

Después de un a nueva intervención de Viñas en el mismo sentido que lo había hecho antes, el también integrista Seminario apoyó en todo a Sánchez Marco y se mostró partidario de que los jornaleros sin trabajo volviesen a sus pueblos de origen a lo que se opuso Espinosa. El alcalde dijo que ya se había discutido suficientemente el tema, e incluso que se había divagado, y que el problema era que el actual sistema de dar trabajo era insostenible por fomentar la venida de obreros de otras partes y propuso abrir una oficina para saber la procedencia de los obreros, donde habían trabajado antes, etc., y en cuanto a la propuesta de Viñas advirtió que era inviable porque algunas obras no podían ejecutarse en invierno, etc. Viñas, sin embargo, insistió en su inviabilidad respondiéndole Beunza que

con ello se empeoraría la situación. Por último, se decidió abrir la citada oficina y nombrar una comisión formada por cuatro de los mayores contribuyentes (Pedro Arraiza, Angel Artola, Juan Seminario, hermano del concejal e Ignacio Navasal, antiguo concejal) y cuatro concejales para entender en estos asuntos.

Al finalizar febrero, muchos obreros se vieron de nuevo en paro por lo que pidieron inmediatamente trabajo al ayuntamiento (El *Pensamiento Navarro*, 2 de marzo de 1905). Al parecer, aquel no pudo proporcionárselo y por ello en un mitin de la Federación local de sociedades de resistencia el 26 del mismo mes, al que asistieron más de 800 personas, se decidió pedir al ayuntamiento que abriese obras y que se hiciese cuanto estuviese en sus manos para el abaratamiento de las subsistencias.

Durante el verano de 1905 tenemos noticias sobre la incapacidad de la comisión para cumplir su cometido. Después, al acercarse el invierno emitió un informe que contemplaba las bases para poder trabajar en las obras municipales: ser natural de Pamplona, estar casado con una pamplonesa o llevar dos años empadronado en la ciudad. El carlista Beunza se manifestó en contra. La razón esgrimida fue que con estas exigencias mínimas y con las cocinas económicas del ayuntamiento y de las parroquias y las ayudas de la Conferencia de San Vicente de Paul la ciudad se llenaría de pobres. Por ello, pidió que se dificultase su llegada exigiéndoles los mismos requisitos que para las raciones de la cocina económica. Espinosa se opuso a esta propuesta, pero, aunque provisionalmente, se aprobaron las bases y la creación de una nueva comisión especial para resolver la crisis obrera. Ya en diciembre ésta dió cuenta de las obras que se podrían ejecutar y del número de obreros que podrían emplear pasando a la comisión de fomento para que se estudiase su viabilidad en ocho días. Espinosa pidió que las que no necesitaban ser estudiadas técnicamente, como el arreglo de caminos o el machaqueo, empezaran inmediatamente y en la sesión siguiente del 14 de diciembre se aprobaron las obras presentadas por la comisión. Estas dieron trabajo durante el invierno, pero como todos los años a finales de febrero se dieron por terminadas. Entonces Espinosa y el también concejal republicano y obrero Zamborán pidieron que se prorrogasen hasta el 15 de marzo por la escasez de trabajo debido a que las faenas agrícolas y las obras de San Cristóbal no habían empezado todavía. El alcalde manifestó que no había dinero para pagar los jornales de esos quince días suplementarios y se decidió entonces convocar una reunión para el día tres de marzo con los mayores contribuyentes para tratar sobre el particular. Esta se celebró el 5 (el día tres no habían acudido mas que cuatro contribuyentes) y en ella se rechazó la moción de los dos concejales obreros.

En los inviernos siguientes el problema se planteó en los mismos términos que los señalados hasta aquí y el ayuntamiento siguió también el mismo procedimiento para solucionarlo. Como las cantidades presupuestarias eran insuficientes en alguna ocasión como en enero de 1907 se acordó por unanimidad abrir una subcripción popular para allegar recursos. Zamborán se opuso y pidió que se convocase a la comisión de trabajos de invierno, pero de todas formas se aprobó hacer un llamamiento al vecindario de Pamplona que reprodujo la prensa el día 14 de febrero. En él, después de referirse a la imposibilidad absoluta de continuar los trabajos por la situación del erario municipal, manifestaban:

*Y entonces, un pensamiento que en todos vivía, como testimonio de confianza y de justicia hecha al noble corazón de los pamploneses, se tradujo en palabras, tomó cuerpo, y fue un acuerdo: apelaremos a la caridad inagotable, al amor inmenso de los pamploneses por todos los que sufren y padecen; les pediremos que por suscripción pública les amparen...*

*Si el problema de la subsistencia de las clases trabajadoras ha de resolverse satisfactoriamente*

*te, se impone por este año la intervención directa del vecindario*

Dos días más tarde, el concejal republicano Barnés, dijo que el ayuntamiento no debía realizar más obras que las que fueran necesarias y éstas en debida forma, pero *que el problema que había que resolver era el de la caridad y que mientras éste no se resolviera no se podía dejar desamparados a los obreros*. A su juicio, el problema se podía arreglar con una buena organización bajo la base del establecimiento de una mutualidad, contribuyendo los obreros con una cuota acumulando lo que se invertía en socorrer al obrero más lo que el ayuntamiento podría aportar bien como un impuesto o con el recargo del 1% a la riqueza catastral. Leyó entonces una carta que llevaba sobre el particular en la que se contemplaba el acudir a la Diputación para que contribuyese a facilitar un socorro a los obreros que venían de fuera hasta que encontrasen trabajo. Zamborán y Viñas apoyaron a Barnés y se decidió nombrar una comisión que se entrevistase con la Diputación.

El resultado de esta gestión no fue muy positiva, pero, de todas maneras, las mejores perspectivas del mercado de trabajo, sobre todo en la segunda década del siglo, hicieron disminuir el número de parados y con ello la conflictividad social originada por la falta de ocupación.

Como se ha visto hasta aquí, la crisis obrera preocupó al ayuntamiento pamplonés durante los primeros años de este siglo, pero sobre todo en los momentos en que su agudización podía poner en peligro la *paz social*. En este interés participaron los concejales de todos los partidos políticos, aunque la forma de encarar el problema y las soluciones propuestas fueran bastante distantes. A este respecto, resulta interesante destacar que los carlistas, caracterizados por su énfasis en las medidas caritativas alardeasen de *que el Ayuntamiento de Pamplona es más socialista que el de Lille (Francia), donde constituyen mayoría los obreros socialistas (El Pensamiento Navarro, 2 de febrero de 1908)*.

\* Para la elaboración de este trabajo, el autor ha tenido una ayuda de Eusko Ikaskuntza.

## NOTAS

1. En el censo de 1900 figuran 764 pamploneses trabajando en el comercio, muchos de los cuales eran obviamente empleados.
2. Sobre los problemas que plantea la utilización de los censos para conocer la distribución socio-profesional puede verse, entre otros, el trabajo de Calero (1973).
3. En este censo electoral, el de 1900, sólo constan 9 obreros (6 de ellos del ferrocarril) y 2 mecánicos, lo que muestra la falta de industria en la ciudad.
4. No contabilizo 8 concejales que, a propuesta del gobernador, ejercieron como tales interinamente en 1903.
5. Frecuentemente se presentaron a las elecciones municipales coaligados.
6. En las mismas elecciones el Bloque Democrático obtuvo 4 concejales, 3 republicanos y 1 liberal.
7. Los primeros y únicos concejales propiamente socialistas de Pamplona durante la Restauración fueron Gregorio Angulo Martinena y Miguel Serdeño Elcano, que fueron elegidos en 1913 y 1915 respectivamente.
8. Como es obvio, la ocupación de los distintos puestos en Consejos de Administración, etc., no necesariamente coincidía con su presencia en el Ayuntamiento.
9. A.M.P., Libro 113 de Actas de Ayuntamiento, sesión del 21 de enero de 1886 y Libro 115, sesión del 11 de diciembre del mismo año.

10. Sobre la frustración de las perspectivas creadas por la construcción del 1er Ensanche ver Urabayen, 1952, 185.
11. Sobre la falta de salubridad de las viviendas de Pamplona, por el hacinamiento, la falta de higiene, etc., que afectaba en mayor medida a este segmento de población, ver Lazcano (1901).
12. A.M.P., Libro 143 de Actas del Ayuntamiento, sesión del 16 de noviembre de 1903. Ver también al respecto *El Pensamiento Navarro* del 18 del mismo mes.
13. El 17 de enero *La Tradición Navarra* dijo que, según personas de confianza, entre los solicitantes había muchos que no trabajaban nunca y que había mucha farsa, lo que provocó que varios obreros *federados* fuesen a su redacción a protestar por ello (21 de enero).
14. La suscripción se cerró el 7 de febrero con 2.100 pesetas, lo que indica la gran cantidad de prendas empeñadas.
15. Casi seguramente son estos sucesos a los que se refiere Arriero (1984, 220) cuando habla de un motín en Pamplona por la carestía, la escasez y el paro.
16. Sobre la inmigración en Pamplona ver García-Sanz Marcotegui, 1987.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ARRIERO, M.L., (1984): “Los motines de subsistencia en España, 1985-1905”, en *Estudios de Historia Social*, 193-250.

CALERO, A.M., (1975): “La estructura socio-profesional. Fuentes y métodos de clasificación”, en *Actas de las I Jornadas de Metodología Aplicada de las Ciencias Históricas, IV. Historia Contemporánea*, Universidad de Santiago de Compostela, Vigo, 257-264.

GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, A.:

- (1985): *Republicanos Navarros*, Editorial Pamiela, Pamplona.
- (1986): “El pamplonés. Semanario Satírico Defensor de los intereses del pueblo (1915-1919)”, en *I Congreso de Historia de Navarra de los siglos XVIII, XIX y XX, Príncipe de Viana, Anejo 5*, 489-509
- (1987): “La influencia de la inmigración en el desarrollo demográfico de Pamplona, 1857-1910”, en *Príncipe de Viana*, mayo-agosto, núm. 181, 527-543.
- (1988): “Algunas noticias sobre el nacimiento del PSOE en Navarra. La Agrupación Socialista de Pamplona de 1892”, en *Boletín del Instituto Gerónimo de Uztáriz, N°2*, Pamplona, 63-76.

LAZCANO, A., (1901): *Higiene y sanidad pública en Pamplona*, Pamplona, 1953.

PEREZ GOYENA, A., (1964): *Ensayo de bibliografía navarra, IX*, Burgos.

URABAYEN, L., (1952): *Biografía de Pamplona. La vida de una ciudad reflejada en su solar y en sus piedras*, Pamplona.